



Diputados del PAN proponen reestablecer presencialmente el Informe Presidencial ante el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El grupo parlamentario del PAN en la **Cámara de Diputados**, presentó una iniciativa de reforma constitucional, con lo que buscan reestablecer la presentación del Informe Anual del Presidente de la República de manera presencial ante el Congreso cada 1 de septiembre. El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba** mencionó que debe volver el propósito original del Informe Presidencial, que es rendir cuentas ante la nación y frente a los representantes electos.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qzAI-TEXWXTI3Wbz?e=EYkAGf>